

CHILE / CONGRESO / CULTURA / TURISMO

Comisión de Cultura aprueba iniciativa que busca cambiar nombre del aeropuerto de Santiago a «Pablo Neruda»

El Ciudadano · 5 de noviembre de 2018



La Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley que busca modificar el nombre al Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, por el de Aeropuerto Internacional Pablo Neruda.

La iniciativa, que fue ingresada el 18 de octubre de 2011, «busca rendir homenaje, relevar y perpetuar la obra y figura de nuestro Premio Nobel» ya que por su alto «reconocimiento nacional e internacional justifica plenamente que el Aeropuerto Internacional, puerta de entrada a Chile, lleve su nombre».

Cabe señalar que esta modificación sería para los vuelos desde y hacia el exterior, manteniendo la denominación de Comodoro Arturo Merino Benítez para el terminal nacional.

Recordemos que el principal aeropuerto del país lleva el nombre de Merino Benítez en honor al fundador y primer comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), prócer de la aviación y creador de la Línea Aérea Nacional (LAN), la que tras privatizarse durante la dictadura y posteriormente fusionarse con una compañía brasileña pasó a denominarse LATAM Airlines.

Fuente: [El Ciudadano](#)